ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 3717/2015

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 1165/2015, PARA SERVICIO DE MONITOREO Y ESCALAMIENTO INFORMÁTICO, A LA FIRMA E-SERVICES S.R.L.

Asunción, 10 de diciembre de 2015

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1165/2015, para Servicio de Monitoreo y Escalamiento Informático, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 3560/2015 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas dos firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 298225 de fecha 23 de octubre de 2015;

Que presentaron sobres de ofertas dos firmas, según Acta N° 069/2015 de fecha 27 de octubre de 2015;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 36619 de fecha 13 de octubre de 2015, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a la firma E-Services S.R.L., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1165/2015, a la firma E-Services S.R.L., para Servicio de Monitoreo y Escalamiento Informático, según el siguiente detalle:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Servicio de Monitoreo y Escalamiento Informático	Meses	24	18.937.500	454.500.000

por un monto total de ₲ 454.500.000 (guaraníes cuatrocientos cincuenta y cuatro millones quinientos mil), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Telemática y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente